

CAPACITACIÓN: <b>OPERADOR DE MÁQUINAS DE CARPINTERÍA</b>		ID DE CURSO: <b>06/21</b>
DURACIÓN: <b>250 horas reloj</b>	LUGAR DE DICTADO: <b>Sáenz Peña 2627</b>	
CONSTANCIA EXTENDIDA: <b>Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut</b>		
FECHA ESTIMADA DE INICIO: <b>Comienzo virtual, al completar cupo.</b>	FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN: <b>30/11/2021</b>	
DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LA CARGA HORARIA SEMANAL:		
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>
<b>08:30 a 12:30</b>		<b>08:30 a 12:30</b>
<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	
INSTRUCTOR A CARGO: <b>Rodríguez Lucas</b>	CANTIDAD MÍNIMA DE CLASES: <b>66</b>	MÁXIMO DE FALTAS: <b>Como las clases serán de tipo mixto, el estudiante deberá concurrir a las prácticas presenciales de manera obligatoria.</b>
REQUISITOS DE INGRESO RES. N° 681/12 - Anexo II - 2020: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Primaria o equivalente</b></li> <li>• <b>18 años cumplidos</b></li> <li>• <b>Cumplimentar la inscripción online y recibir la confirmación por e-mail que confirme la inscripción.</b></li> <li>• <b>Leer el Reglamento del CFP</b></li> </ul>	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Foto DNI</b></li> <li>• <b>Número de CUIL</b></li> <li>• <b>Foto Certificado de Estudios</b></li> </ul>	
ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL: <p><b>El "Operador de máquinas de carpintería" está capacitado para realizar Operaciones de mecanizado de piezas de madera y/o diferentes tipos de materiales artificiales en todas las máquinas pesadas que componen un taller de carpintería.</b></p> <p><b>Abarcando el uso de maquinaria tradicional y tecnología moderna, así como maquinaria eléctrica de mano. Armandando, desarmando y regulando las mismas.</b></p> <p><b>Dimensiona piezas preparándolas para ser partes de muebles, formando así un eslabón esencial en la producción, conforme a directivas, lectura de croquis y/o planos. Reconociendo las especificidades de la materia prima y optimizar su rendimiento.</b></p> <p><b>Mantiene y ayuda a mantener operativamente las máquinas. Aplicando siempre las normas de seguridad e higiene vigentes a la tarea asignada y en el área de trabajo.</b></p> <p><b>Este profesional trabaja bajo supervisión y está en condiciones de formar parte de equipos de trabajo, posee gesto profesional interpretando órdenes, directivas y el léxico aplicado al mundo de la madera y mueble. En todas las actividades que realiza aplica normas de seguridad personal, equipamiento y cuidado del medio ambiente.</b></p>		
IMPORTANTE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La cursada será de tipo mixto, incluyendo desarrollo virtual y prácticas presenciales, para poder cursar el estudiante deberá contar con acceso a internet, poseer un e-mail y conocimiento básico de manejo en entorno web.</b></li> <li>• <b>Al momento de concurrir a clases presenciales el estudiante deberá respetar y hacer respetar el protocolo de regreso a la presencialidad vigente en la Institución. Considere que si Usted se encuentra dentro de la población de riesgo COVID-19 de acuerdo al protocolo de regreso a la presencialidad, se verá imposibilitado de concurrir a las prácticas por lo que no podrá aprobar el curso hasta tanto se habilite la presencialidad general y cumpla con las mismas.</b></li> <li>• <b>Respetar las exigencias de higiene y seguridad que el curso requiere y proveerse los elementos de seguridad e higiene de uso personal que sean necesarios para la ejecución de las prácticas.</b></li> <li>• <b>Es obligatorio proveerse los insumos para la realización de las prácticas que el Instructor solicite a lo largo del curso.</b></li> <li>• <b>Respetar el orden de ejecución de las actividades establecidas por el instructor, en función de la correcta construcción de las capacidades necesarias para completar el curso.</b></li> <li>• <b>Las prácticas profesionalizantes son de carácter obligatorio para la aprobación del curso y de ser necesario, el alumno deberá gestionar y presentar la Libreta Sanitaria Municipal para poder desempeñarse en establecimientos que así lo determinen durante la realización de las mismas.</b></li> <li>• <b>El alumno deberá concurrir a las prácticas profesionalizantes en ambiente real de trabajo que sean programadas a lo largo del curso, al igual que visitas y clases especiales que se consideren necesarias ajustándose a los horarios que éstas requieran.</b></li> </ul>		